



ASUNTO: Nombramiento

El C. **JUAN FERNANDO TOVAR TOVAR**, en calidad de **Presidente Municipal para el periodo Constitucional 2012-2015** del H. Ayuntamiento de Ciudad del Maíz, del Estado de San Luis Potosí; tengo a bien otorgar el presente **NOMBRAMIENTO DE:**



DIRECTOR JURIDICO

AL C. VICTOR MANUEL PEREZ MIRELES

Con fundamento en el ARTICULO 12 de la **LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**, que a la letra dice: "Son trabajadores eventuales, los que prestan un servicio personal subordinado, por tiempo u obra determinados o por cantidad presupuestada por la institución pública respectiva, para la realización de una obra o servicio.

La citada persona cumple íntegramente con los requisitos para ocupar el cargo público que se le asigna, cuya fotografía aparece al costado izquierdo del nombramiento. Función que desempeñará desde el día 24 (veinticuatro) de junio de 2013 (dos mil trece), de conformidad con los planes, reglamentos y objetivos tanto federales, estatales y municipales.

En el entendido de que ejercerá las funciones propias del cargo asignado, con las debidas atribuciones y obligaciones inherentes a la responsabilidad que hoy se le ha conferido, con la retribución que para el puesto a desempeñar, tenga asignada la Tesorería Municipal.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

C. JUAN FERNANDO TOVAR TOVAR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO CD. DEL MAÍZ
2012-2015
PRESIDENCIA

- C.C.P. Lic. Arturo Treviño Martínez.- Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional De Ciudad del Maíz, S.L.P., para el periodo 2012-2015. Para los efectos correspondientes.
- C.C.P. Lic. Alejandro Noé Figueroa Rodríguez.- Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Ciudad Del Maíz, S.L.P., para efectos correspondientes.
- C.C.P. Profr. Magdaleno Tovar García.- Director del Departamento de Recursos Humanos. del H. Ayuntamiento de Ciudad del Maíz, S.L.P., para los efectos correspondientes.
- C.C.P. Archivo. "2013 año del 150 aniversario de San Luis Potosí, como capital de los Estados Unidos Mexicanos"



Presidencia Municipal de Ciudad del Maíz, S.L.P.
Palacio Municipal s/n, C.P. 79300

Tel. (01 482) 37-80102
www.ciudaddelmaizslp.gob.mx